



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de julio de 1991

Número 16

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### ACTA DE CABILDO

El C. IGNACIO LIMAS MENDOZA, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Ixtapan del Oro, México.

CERTIFICA: Que en el Libro de Actas de Cabildo correspondiente al presente año, existe un acta que en su parte conducente dice lo siguiente:

SESION ORDINARIA DE CABILDO DEL DIA 3. TRES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.

ACUERDO No. 1.—“Por mayoría de votos, los integrantes del H. Ayuntamiento, aprobaron la celebración del

Convenio LA COMISION para que el cobro de los derechos de alumbrado público lo realice la descentralizada, señalando como zonas de aplicación de los derechos la Cabecera del municipio, comunidad de San Miguel y comunidad de Tutuapan.

Es copia fiel de su original que se compulsa para los fines consiguientes a que haya lugar, expedida en el municipio de Ixtapan del Oro, Méx., a los doce días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTAPAN DEL ORO, MEXICO.

C. IGNACIO LIMAS MENDOZA.—Rúbrica.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., martes 23 de julio de 1991 | No 16

## SUMARIO :

## SECCION PRIMERA

## PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**CERTIFICACION** del Cabildo del municipio de Ixtapan del Oro, Méx., en que se autoriza el cobro de derechos de alumbrado público.

**AVISOS JUDICIALES:** 296-A1, 2527, 2723, 2721, 2680, 2661, 2662, 2663, 2664, 2665, 2666, 2667, 2668, 2669, 2765, 2756, 2759, 2762, 2784, 2675, 2510, 2701, 328-A1, 2788, 2795 y 2722.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2761, 2818, 2764 y 2760.

## AVISOS JUDICIALES

## JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

SR. MANUEL GARCIA ZAMACONA

PLACIDO GARIBAY CANCHOLA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre usucapión, en el expediente número 374/91, respecto del inmueble ubicado en Norte Cinco, número cincuenta y seis, Manzana "X", lote catorce, en la Colonia Ruiz Cortinez, perteneciente a este municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 m con calle oriente cinco; al sur: 21.50 m con lote trece; al oriente: 9.00 m con lote quince; y al poniente: 9.00 m con calle cinco, con superficie de: 193.50 m<sup>2</sup>. (Ciento Noventa y Tres Metros Cincuenta decímetros cuadrados).

Se le hace saber que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la resolución en la puerta de este tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole al demandado que en caso de no comparecer por sí, por apoderado a por gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayo, circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec de Morelos, México a los 8 días del mes de mayo de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.  
296-A1.—1o., 11 y 23 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 553/91.

Primera Secretaría.

C. JORGE CORTES CISNEROS

La C. OLGA GARCIA ESQUIVEL, le demanda en la vía ordinaria civil de divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une y el pago de los gastos y costas; ignorándose su domicilio se le emplaza por medio del presente para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de este, comparezca a este juzgado por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, y de no hacerlo las siguientes se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, siguiéndose el presente juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta Ciudad, Dada en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.  
2527.—1, 11 y 23 julio.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 1499/91, ROSENDO GONZALEZ PEREZ, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un predio ubicado Alfredo del Mazo 663, esquina con calle Industria Minera, en esta ciudad, que mide y linda: norte: 40.00 m con calle Industria Minera; al sur: 40.00 m con Enrique Villa Zalazar; oriente: 33.65 m con calle Alfredo del Mazo; y poniente: 29.30 m con Enrique M.; con calle Enrique Villa Zalazar.

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, nueve de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.  
2723.—15, 18 y 23 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1002/91, MARTHA PEDRAZA RUIZ, promueve diligencias información ad-perpetuam, respecto terreno urbano con casa denominada "Xantlalpa", ubicado en Ayapango, Méx., que mide y linda; norte: en dos líneas, la primera de 17.55 m con Reynalda Flores López, y la segunda de 17.00 m con Agustina Zetina; sur: en dos líneas, la primera de 25.00 m con Gerardo N. y la segunda de 10.40 m con Sergio Flores López; oriente: en dos líneas, la primera de 15.00 m con calle Nicolás Bravo, y la segunda de 10.00 m con Gerardo N., y al poniente: en dos líneas, la primera de 14.00 m con Julio Flores López y la segunda de 15.00 m con Agustina Zetina.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 9 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.  
2721.—15, 18 y 23 julio.

## JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

Expediente Núm. 613/91

Primera Secretaría

C. BLANCA ESTELA OSORNIO NAVA.

La C. CARMEN NAVA GARCIA, le demanda en la vía ordinaria, la pérdida de la patria postestad de sus menores nietos, AARON, VÍCTOR ALFONSO y MARCOS, OSORNIO NAVA, y el pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, se le hace saber que deberá apersonarse al presente juicio, dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación de éste, apercibida que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 2680.—11, 23 julio y 2 agosto

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

En el expediente número 727/90, relativo al juicio ordinario civil, promovido por SUSANA MORQUECHO VEGA en contra de MIGUEL ANGEL RAMIREZ ZUNIGA, se dictó un acuerdo que suscintamente dice: con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese al demandado MIGUEL A. RAMIREZ ZUNIGA, por medio de edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, y en otro de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, toda vez que en esta población no se edita periódico alguno, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en rebeldía, y las siguientes notificaciones, aún las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando las copias simples de traslado, a su disposición en la secretaría.

Dado en Ixtlahuaca, Méx., a los veintiocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica. 2661.—11, 23 julio y 2 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

FRANCISCA HERNANDEZ MORALES, en el expediente número 2303/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 11, manzana 87, de la Col. La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 10; al sur: 15.00 m con lote 12; al oriente: 8.00 m con lote 26; al poniente: 8.00 m con calle Almendros; con una superficie de 120.60 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a

la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2662.—11, 23 julio y 2 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

GLORIA SALINAS DE LOPEZ, en el expediente número 2429/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 12, de la manzana 15, de la Col. Gral. José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 11; al sur: 21.50 m con calle Sifón; al oriente: 9.90 m con calle San Rafael; y al poniente: 9.90 m con lote 13; con una superficie total de 212.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve días de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2663.—11, 23 julio y 2 agosto

## JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

INMOBILIARIA VAZE, S.A.

MARIA SALAZAR VITE, en el expediente número 2875/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 24, manzana ochenta y dos, de la Col. La Perla de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 23; al sur: 15.00 m con lote 25; al oriente: 9.00 m con calle Franboyanes; al poniente: 9.00 m con lote 9; con una superficie total de 135.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán en los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2664.—11, 23 julio y 2 agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUSTINO FERNANDEZ MIRANDA.

MANUEL HERNANDEZ RAMIREZ, en el expediente número 2889/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote de terreno número 25, manzana 105, de la Col. Estado de México, que mide y linda: al norte: 21.50 m con lote 26; al sur: 21.50 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con lote 5; al poniente: 10.00 m con calle 24; con una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecinueve días del mes de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2665.—11, 23 julio y 2 agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JOSE LORENZO ZAKANY y FRACCIONAMIENTO

PAULINO BERUMEN, S.A.

EDUARDO NAJERA SANDIN y GUADALUPE CABALLERO MORENO DE NAJERA, en el expediente número 1567/90, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote de terreno número 34, manzana 30, de la Col. Metropolitana, segunda sección de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.80 m con lote 33; al sur: 16.80 m con lote 35; al oriente: 8.00 m con calle Bellas Artes; al poniente: 8.00 m con lote II; con una superficie total de 134.40 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a diecinueve de marzo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2666.—11, 23 julio y 2 agosto.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

PAULINO BERUMEN ROSAS.

PEDRO CARRANZA SALINAS, en el expediente número 235/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote de terreno número 28, manzana 114, de la colonia Tamauilipas, sección el Palmar de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 17; al sur: 17.00 m con lote 29; al oriente: 8.00 m con calle 74; al poniente: 8.00 m con lote 3; con una superficie de 136.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio,

se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2667.—11, 23 julio y 2 agosto

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ABRAHM ZLOTNIK ABERSZYC.

MA. GUADALUPE CONRIQUE SANTOS, en el expediente número 125/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno número 14, manzana 329, de la colonia Aurora de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 13; al sur: 17.00 m con lote 15; al oriente: 9.00 m con lote 40; al poniente: 9.00 m con calle La Guerrillera, con una superficie de 153.00 m<sup>2</sup>. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de mayo de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica. 2668.—11, 23 julio y 2 agosto

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

AURORA INTERNACIONAL, S.A.

MARIA REMEDIOS CARLOTA MALAGON RIVERA, en el expediente 2223/90, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación, del lote de terreno número 16, de la manzana 209, de la colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 42; al poniente: 9.00 m con calle Flores Mexicanas; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, conteste la demanda a la última publicación de este edicto, previniéndolo señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se le tendrá contestada en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, debiendo hacerle las subsecuentes notificaciones por estrados. Dado el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos noventa y uno.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la ciudad de Toluca, algún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Tercero Civil, P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2669.—11, 23 julio y 2 agosto

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TEXCOCO****E D I C T O S**

Expediente Núm. 1097/91.

Tercera Secretaría

GLORIA RODRIGUEZ RICO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del sitio con casa denominada "Tecorral", ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 21.25 m con calle de Filiberto Gómez; al sur: 21.25 m con Luis Rodríguez Rico; al oriente: 31.75 m con Raúl Rodríguez Rico; al poniente: 31.75 m con calle Juárez, con una superficie aproximada de: 675.03 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 22 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2765.—18, 23 y 26 julio.

Expediente Núm. 176/91.

Segunda Secretaría.

CANDELARIA ORTIZ GARCIA DE URIBE, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del sitio con casa denominado "Buenavista"; marcado con el número 3, de la Av. Hidalgo, en la cabecera municipal de Papalotla, México, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: en una parte 21.70 m y otra de 4.60 m ambos con María Velázquez; al sur: 26.30 m con calle; al oriente: 15.25 m con Juan Quintero; al poniente: 11.25 m con C. Av. Hidalgo; otro poniente: de 4.00 m con María Velázquez; con una superficie aproximada de: 391.33 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2765.—18, 23 y 26 julio.

Expediente Núm. 1274/91.

Segunda Secretaría

MATILDE ROJAS CEDILLO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "Axeña", ubicado en San Diego, municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 13.33 m con calle privada; al sur: 13.33 m con Lázaro Carrillo; al oriente: 15.00 m con Ricardo Posadas; al poniente: 15.00 m con fracción del mismo terreno, con una superficie aproximada de 200.30 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 13 de junio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2765.—18, 23 y 26 julio.

Expediente Núm. 1245/91.

Tercera Secretaría.

BENJAMIN COSILION MEZA Y ENRIQUE COSILION MEZA, promueven diligencias de información ad-perpetuum, respecto del terreno denominado "El Fresno" ubicado en San Diego, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda, al norte: 17.00 m con Gregorio Castro; al sur: 17.00 m con Abdón; al oriente: 27.00 m con Cerrada; al poniente: 23.00 m con Gregorio Castro, con una superficie aproximada de: 391.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 12 de junio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2765.—18, 23 y 26 julio.

Expediente Núm. 652/91.

Segunda Secretaría.

NICOLASA RAMOS PONCE Y ROSA HERNANDEZ RAMOS, promueven diligencias de información ad-perpetuum respecto del terreno con casa denominado "Tlacpac", ubicado en el pueblo de Ocopulco, municipio de Chiautla, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 29.04 m con calle; al sur: 29.64 m con Crescencio Buendía; al oriente: 26.80 m con Gregorio Ramos; al poniente: 26.16 m con Francisco Rodríguez, con una superficie aproximada de: 883.63 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 2 de mayo de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2765.—18, 23 y 26 julio.

Expediente Núm. 1502/91.

Segunda Secretaría

ROSARIO LARRAURI DE ALDAY, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuum respecto del predio denominado "Xamiscalcó", ubicado en la cuarta demarcación del barrio de La Asunción del municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 80.30 m con Rogelio Naranjo Ureña; al sur: 37.95 m con Petra Morales Cando y Alberto Morales Cortez; y en otro sur: 42.25 m, con Isabel Cando Morales; al oriente: 6.60 m con Isabel Cando Morales, y en otro oriente: 23.30 m con calle Zopilón; y al poniente: 29.50 m con Margarita Bojórquez, con una superficie aproximada de 2.171.62 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 10 de julio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

2765.—18, 23 y 26 julio.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****E D I C T O**

Expediente Núm. 299/90

LIC LAURA PLATA GONZALEZ, promoviendo en su carácter de endosatario en procuración del señor RAFAEL MELLENDEZ ARRIAGA, en la vía ejecutiva mercantil, en contra de H. AYUNTAMIENTO DE HUEYPOXTLA, MEXICO, y para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en dicho juicio se señalaron las diez horas con treinta minutos del día veintinueve de julio del presente año, siendo el bien embargado el que corresponde a una camioneta tipo vagoneta, de dos puertas Volkswagen, modelo 1984, Registro Federal de Automóviles 7017113, motor AF828377, número de serie 23 ED0035227; una camioneta Ford Pick Up, modelo 1980, con número del motor hecho en México, número de serie AC/JXC92301, sin placas, y una camioneta marca Toyota, modelo 1983, con número de motor 086984122R, sin placas, haciendo postura legal aquella que cubra las dos terceras partes de siete millones setecientos mil pesos.

Publíquese el presente edicto, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de tres en tres días, convocando postores, se expiden los presentes en la ciudad de Zumpango, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

2756.—18, 23 y 26 julio

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE LERMA

## EDICTO

En el expediente número 728/91, la señora MARTHA GONZAGA PICHARDO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno ubicado en San José el Llanito, municipio de Lerma de Villada, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 1.44.60 m con carretera Amomolulco-Atarasquillo; al sur: 127.74 m con Independencia Estatal "AURIS"; al oriente: 199.00 m con Yolanda Gonzaga P.; al poniente: 132.00 m con Teresa Gonzaga P.; y con una superficie total de 20.156 metros cuadrados, con el objeto de que se le declare propietaria del mismo.

El C. juez dio entrada a la presente promoción, y ordenó la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación, por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta localidad, haciéndose saber a quienes se crean con mejor o igual derecho, lo deduzcan en términos de ley, y se dá a los once días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica. 2759.—18, 23 y 26 julio

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL

Expediente Núm. 23/91-1

## PRIMERA ALMONEDA

SERGIO MUÑOZCANO RAMÍREZ y/o. VICENTE JUAREZ ALVAREZ, en su carácter de endosatarios en procuración de INDUSTRIA DE INGENIERIA, S.A. DE C.V., en contra de ROCÍO CASTRO SOTOMAYOR DE M., señalándose las doce treinta horas, del día veinte de agosto del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio, la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, siendo el inmueble ubicado en la calle de Santa Bárbara número 4, lote 38, manzana "F", fraccionamiento residencial "Club de Golf La Hacienda", San Mateo Tecolapan, municipio de Atizapán de Zaragoza, Edo. de México, debiendo servir de base para el remate la cantidad de seiscientos millones ochocientos mil pesos 00/100 MN., en que fueron valuados los bienes embargados por los peritos nombrados.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, expedido en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los cuatro días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Carlos Hernández Ortiz.—Rúbrica. 2762.—18, 23 y 26 julio

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

Que en los autos del expediente número 2140/88-2 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por Constructora IGI S.A. de C.V., en contra de RODOLFO MARIO JAIMES ARAIZA, el C. Juez Civil Segundo de Primera Instancia de Tlalnepantla, Méx., ordenó sacar a remate en Primera Almoneda el inmueble embargado en autos, mismo que se encuentra ubicado en la casa se dice en la calle de Herrero número 22, casa número tres, Fraccionamiento Villas de la Hacienda, Atizapán de Zaragoza, Estado de México, señalándose para tal efecto las doce horas del día veintinueve de julio del año en curso, y se convocan postores por medio

de edictos que deberán publicarse por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, sirviendo de base la cantidad de cincuenta y cinco millones de pesos, para el remate, precio de avalúo.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en el lugar donde se encuentra ubicado, se dice en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Dado el presente en la Ciudad de Tlalnepantla, Méx., a los 20 días del mes de junio de 1991. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

2784.—19, 23 y 26 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

## EMPLAZAMIENTO

INMOBILIARIA GOLMAC, S.A.

TAMBIEN RECONOCIDA COMO GOLDMAC, S.A.

En los autos del expediente 111/91-3, relativo al juicio ordinario civil, promovido por BEATRIZ NORIEGA DE BELAUNZARAN, en contra de usted, el C. juez ordenó por auto de fecha trece de junio del año en curso, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se le emplazó a juicio a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, por apoderado o gestor que pueda representarla, previniéndole para que señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía, y las posteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código en cita, quedando a su disposición las copias de traslado en la secretaría.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en esta ciudad, dado en el local de este juzgado, a los veintiseis días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica. 2675.—11, 23 julio y 2 agosto

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

En el juicio de amparo número 190/91-III, promovido por YOLANDA OSORIO GOMEZ, en su carácter de albacea de la sucesión intestamentaria a bienes de SERAFIN PALACIOS CAMPOS, contra actos del Juez Tercero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, con sede en Nezahualcóyotl, Méx., y otra autoridad, se tiene a SERGIO CARMONA LOPEZ, como tercero perjudicado, a quien en cumplimiento a lo ordenado en proveído de 24 de junio del año en curso, y por desconocerse su domicilio se le emplaza por medio de edictos, a fin de que comparezca en el local de este juzgado federal dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación que se haga de éstos; apercibido que de no hacerlo se le harán las subsiguientes notificaciones por medio de lista, con fundamento en el artículo 30, párrafo segundo, de la Ley de Amparo; dejándose a su disposición en la Secretaría del Juzgado, copia simple de la demanda, del escrito aclaratorio de la misma y de los documentos que se acompañan; igualmente se hace del conocimiento al ahudido tercero perjudicado que se han señalado las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día quince de julio próximo, para que tenga verificativo la audiencia constitucional en el juicio de amparo de que se trata.

Publíquese por tres veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 28 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Sexto de Distrito en el Estado de México, Lic. Alejandro García Vázquez.—Rúbrica.

2510.—12, 23 julio y 1o. agosto.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE JILOTEPEC

## E D I C T O

En el expediente número 67/991, relativo al juicio sucesorio intestamentario, a bienes de JUANA SALUSTIA MALDONADO R., promovido por MARIA ELENA MALDONADO RODEA y/o., el ciudadano juez dictó el auto que sigue:

Jilotepec, México, a cinco de julio de mil novecientos noventa y uno.

Por presentado el escrito de ELENA MALDONADO RODEA DE MONTES DE OCA, visto su contenido y el estado de los autos, como se solicita y con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, hágase la publicación por edictos, por dos veces de siete en siete días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de circulación en esta ciudad, anunciándose la muerte sin testar de la de-cujus, el nombre y grado de los denunciados, y fijese los avisos en el lugar de costumbre en esta ciudad, para que comparezcan los interesados a deducir sus derechos dentro del término de cuarenta días, posteriores a la última publicación, notifíquese.

Así lo acuerdo y firma el C. juez del conocimiento.—Doy fe.—C. Juez. Srio.—Rúbricas.

Jilotepec, México, a 10 de julio de 1991.—El Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

2701.—12 y 23 julio

## JUZGADO DECIMO CUARTO DE LO CIVIL

## MEXICO, D.F.

## E D I C T O

En los autos del juicio ejecutivo mercantil promovido por FIANZAS MEXICO S.A., antes Fianzas México Bancreser S.A. en contra de LEOVE HILDA GODOY DE LOPEZ, El C. Juez Décimo Cuarto de lo Civil, señala las diez horas del día dieciséis de agosto próximo, para el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado consistente en la casa ubicada en la Avenida Valle de México, número 4, lote 5, de la manzana 10 fraccionamiento El Mirador, sirviendo de base para el remate la cantidad de ACHOCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado.

Se convocan postores, México, D.F., a 27 de junio de 1991.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Samuel Velasco Brito.—Rúbrica.

328-A1.—17, 23 y 29 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## E D I C T O

En los autos del expediente marcado con el número 1085/86-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por FEDERICO PEREZ RODRIGUEZ, en contra de CARLOS COBIAN PINEDA, el ciudadano juez de los autos, señaló las doce horas del día cinco de agosto del presente año, para la celebración del remate en primera almoneda, de los muebles consistentes en: un refrigerador, vitrina de la marca Frimex, de dos metros de largo aproximadamente, en mal estado de uso, una báscula con capacidad de 15 Kgs., marca Berkel, modelo Picoco, serie número N-8023, en mal estado de uso, cinco estantes de madera, en mal estado, rejillas de plástico para envases de refresco de distintos tamaños, y envases de refresco de distintos tamaños, sirviendo de base para el remate respectivamente, de cada de los muebles la cantidad de ochocientos mil pesos, cien mil pesos, quinientos mil pesos, ciento diez mil pesos y ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N., precio de avalúo de cada uno, y en postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dichas cantidades, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de esta ciudad, se expide en la ciudad de Tlalnepanitla, a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado Segundo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2788.—22, 23 y 24 julio

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Primera Secretaria.

En el expediente marcado con el número 1457/89, juicio ejecutivo mercantil, promovido por POLICARPO MONTES DE OCA VAZQUEZ y/o FRANCISCO JAVIER MONTES DE OCA VAZQUEZ, endosatarios en procuración de TRACTORAMA, S.A. en contra de ADOLFO ESQUIVEL CARRILLO, el ciudadano Juez dictó el siguiente, señalando las trece horas del día dos de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de: un automóvil Marca Renault Modelo 1981, serie A10549431, R.F.A. 5712466, con placas MMC-380 del Estado de México, en regular estado de uso. Color beige dorado.

Se expide para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de tres días y en igual forma y términos en la tabla de avisos de este juzgado. Sirviendo de base y postura legal para el remate, la cantidad que cubra las dos terceras partes de (SIETE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), Convocando postores.—Dado en Toluca, Estado de México, a los 10 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

2795.—22, 23 y 24 julio.

## JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE CHALCO

## E D I C T O

Exp. 1022/91, PAULA ROMERG GONZALEZ, promueve diligencias información ad-perpetuam respecto inmueble sin denominación especial con casa ubicado en San Mateo Texoquipa, Miraflores, México, que mide y linda; norte: 22.50 m con Lucio Cárdenas Ruiz; sur: 22.50 m con Miguel Romero Ruiz; oriente: 20.00 m con calle Nicolás Romero; y poniente: 20.00 m con Fábrica de Miraflores, superficie de 450.00 m2.

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad.—Dado en Chalco, Méx., a los 9 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

2722.—15, 18 y 23 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE CUAUTITLAN

## E D I C T O S

Exp. 22691/90, OSCAR HERGO GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Tlatenco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 13.00 m con Ofelia Medina; sur: 13.00 m con cerrada de Zaragoza; oriente: 20.00 m con Enrique Campos; superficie aproximada de: 260.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 18 de octubre de 1990.—C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22676/90, RUBIO ANACORETA LUCIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 17.30 m con fracción que se segrega a esta fracción Juan Rubio, sur: en dos tramos, uno de 19.20 m y el otro de 4.15 m con camino público y zanja regadora, y Juan Rubio, oriente: 55.00 m con terreno de Pedro Rubio y al poniente: en dos tramos uno de 48.00 m y el otro de 20.00 m con el mismo señor Juan Rubio.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22681/90, ALFONSO FLORES ZARATE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m con Benjamín Castro, sur: 12.00 m con Martha de Jesús Campos, oriente: 26.65 m con Moisés Campos, poniente: 26.90 m con Rafael León.

Superficie aproximada de: 321.24 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22682/90, MARIANO CALZADA PADILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m con Fracción, sur: 15.00 m con camino público, oriente: 12.00 m con fracción 7, poniente: 12.00 m con fracción 6.

Superficie aproximada de: 180.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22683/90, PANFILO ROMERO ROBLES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santo Tomás, municipio de Teoloyuca, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 140.00 m con Mirela Romero Robles, sur: 140.00 m con señor Tancsiao Rafael, oriente: 124.50 m con canalota regadora y Río Santo Tomás, poniente: 124.50 m con Jesús Franco Robles.

Superficie aproximada de: 17,430.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22684/90, JESUS CURIEL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Lucina Rojas, sur: 20.00 m con camino público, oriente: 49.00 m con Francisco Rojas, poniente: 50.00 m con Manuel Rodríguez.

Superficie aproximada de: 250.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22686/90, MAURO RAMIREZ DIAZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 28.00 m con Julia Ramírez, sur: 31.75 m con camino privado, oriente: 13.10 m con corrediza regadora y Federico Reyes.

Superficie aproximada de: 199.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22687/90, GRACIELA SANCHEZ TORRIJOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Coaxoxoca, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Mateo López, sur: 26.70 m con Ave. Cerrito, oriente: 12.50 m con Av. de la Cruz, poniente: 10.00 m con Pedro Cruz Camacho.

Superficie aproximada de: 241.87 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22685/90, MORALES MARTINEZ ANTONIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatenco, municipio de Teoloyuca, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Privada de Sinaloa, sur: 10.00 m con privada sin nombre, oriente: 15.00 m con Guillermina González Tinoco, poniente: 15.00 m.

Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22667/90, MANUEL ALEMAN ISLAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santiago, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 47.05 m con camino público, sur: 43.30 m con carretera de Zumpango, oriente: 205.10 m con propiedad de los señores Cirilo Villa, Luis Martínez, José Hernández y Edmundo Romero, poniente: 201.10 m con propiedad del señor Edmundo Romero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22/668/90, MANUEL ALEMAN ISLAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Anal, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 73.00 m con propiedad de José Refugio de Jesús Islas, sur: 84.40 m con camino, oriente: 47.00 m con Francisco Adán, poniente: 112.70 m.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22669/90, MA. ELENA MONROY CASAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santiago, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 40.00 m con Andrés Javier, sur: 37.50 m con Hermelinda Antolín, oriente: 15.50 m con Ave. Chopo, poniente: 15.50 m con Benjamín Velázquez.

Superficie aproximada de: 600.62 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22677/90, JESUS ANACORETA CAMPOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 287.63 m con Juan Manuel Anacoreta Cruz, sur: 206.13 m con Feliciano Anacoreta; oriente: 91.23 m con zanja regadora, poniente: 39.05 m con camino público.

Superficie aproximada de: 9965.195 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22678/90, MA. DE LOURDES QUIROZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 31.25 m con Abel Quiroz, sur: 31.25 m con Wilfrido Quiroz, oriente: 16.00 m con Miguel Domínguez, poniente: 16.00 m con entrada particular de 8 m.

Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22679/90, CIRILO GALINDO ANTUNES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatilco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Adalberto Ensástiga y el vendedor, sur: 20.00 m con Isidro Arévalo, oriente: 5.00 m con vendedor, poniente: 5.00 m con camino vecinal.

Superficie aproximada de: 100.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22690/90, JOSE HERNANDEZ ALDAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Acolco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 29.00 m con Adolfo Vélez Tinoco, sur: 29.00 m con Gloria González, oriente: 15.00 m con calle pública, poniente: 15.00 m con Federico Montoya.

Superficie aproximada de: 435.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22689/90, ANACORETA CAMPOS JOSEFINA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 27.95 m con Concepción Nolasco, sur: 23.00 m con Carretera Teoloyucan-Zumpango, oriente: 37.69 m con Juan Pérez, poniente: 24.28 m con Antonio Campos.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22674/90, CATALINA ORTEGA BARRERA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Tlatenco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 8.07 m con Angélica Ortega Barrera, sur: 8.07 m con Petra Barrera Chavero, oriente: 4.49 m con Petra Barrera Chavero, poniente: 4.49 m con Secundaria Federal No. 15.

Superficie aproximada de: 39.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22693/90, ENRIQUE BUENAVENTURA CAMPOS ALTAMIRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Victoria, municipio de Teoloyucan, Méx., mide y linda; norte: 10.00 m con Palermón García Mireles, sur: 19.00 m con entrada particular, oriente: 20.00 m con Palermón García Mireles, poniente: 20.00 m con Palermón García Mireles.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22628/90, SEBASTIAN CUIEL RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 45.00 m con Adán Moya y 17.78 m con zanja regadora, sur: 62.78 m con terreno de Andrés Cortillo, oriente: 21.00 m con José Hernández Fonseca poniente: 13.00 m linda con camino público y 8.00 m con Adán Moya.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22692/90, ABEL QUIROZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 31.25 m con Martín Elías Cuevas, sur: 31.25 m con Miguel Rodríguez, poniente: 16.00 m con entrada particular.

Superficie aproximada de: 590.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22694/90, ADELA SEAY Y TERESA ANACORETA CAMPOS promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio Santa Cruz, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 22.45 m con Primitivo Calzada, sur: 25.00 m con carretera Teoloyucan-Zumpango, oriente: 52.41 m lindando con calle Allende, poniente: 46.48 m con Juan Pérez.

Superficie aproximada de: 1,252.59 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22649/90, HERNANDEZ MONTERO JOSE MERCED promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Bartolo, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 31.25 m con Carmela Daniel, sur: 31.25 m con Arturo Calderón, oriente: 16.00 m con entrada particular de 8.00 m, poniente: 16.00 m con Anselmo Valdez.

Superficie aproximada de: 500.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22680/90, CIRILO GALINDO ANIUNEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatenco, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 11.30 m con camino particular; sur: 12.25 m con Jesús Campos; oriente: 18.10 m con Daniel Montoya; poniente: 18.40 m con Alfonso Flores; superficie aproximada de: 214.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22673/90, MA. TERESA SOLLANO CASTAÑEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Tlatenco municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 24.35 m con Soledad Ramírez; sur: 24.75 m con Ignacio Mendoza; oriente: 20.20 m con entrada privada; poniente: 19.75 m con Florentino Domínguez; superficie aproximada de: 490.26 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22665/90, MANUEL ALEMAN ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 510.00 m con el Dique Núm. 1, de la Laguna de Zumpango; sur: 414.48 m con camino el Tepalcate; oriente: 77.21 m con camino sin nombre; poniente: 362.22 m con camino sin nombre.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 22666/90, MANUEL ALEMAN ISLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Bo. Santo Tomás, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 396.98 m con límites de los terrenos San Juan Zinatlaltepec, canal del desague de por medio; sur: 243.76 m con lote 54; oriente: 328.88 m con Dique Núm. 2; poniente: 153.41 m con lote 49.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 25 de octubre de 1990.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE LERMA

## E D I C T O

Exp. 756/91, ABDIAZ GARCIA FENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco Sarabia No. 54, municipio de Xonacatlán, distrito de Lerma, Méx., mide y linda; norte: 5.60 m con calle Gustavo Vicens; sur: 5.60 m con Procopio Corona; oriente: 16.90 m con calle Francisco Sarabia; poniente: 16.90 m con Carlos Márquez; superficie aproximada de: 94.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 9 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Melanía Martínez Alva.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE OTUMBA

## E D I C T O S

Exp. 1333/91, HILARIO ORTIZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Axapusco, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 27.00 m con calle; sur: 20.00 m con Inés Ortiz; oriente: 28.00 m con Felipa López Ortiz; poniente: 16.80 m con calle privada; superficie aproximada de: 526.40 m<sup>2</sup>, predio denominado "Plazuela de San Bartolo".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 1230/91, SALOMON LEON BADILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 14.77 m con Ricardo López Uribe; sur: 14.77 m con Hilario Gutiérrez Pérez; oriente: 85.50 m con Nicolás Gutiérrez; poniente: 85.50 m con calle; superficie aproximada de: 12,089.70 m<sup>2</sup>, predio denominado "San Diego".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 1229/91, EUGENIO GARCIA LEMUS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlancingo, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 30.00 m con calle; sur: 30.00 m con Nicolás Gutiérrez; oriente: 25.00 m con Nicolás Gutiérrez; poniente: 25.00 m con Ricardo López Uribe; superficie aproximada de: 750.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "San Diego".

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 5 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 1267/91, CONSTANTINO SOLANO FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tecámac de Felipe V., municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 11.50 m con Juan Maruri; sur: 10.00 m con callejón Soto; oriente: 15.15 m con Elvira Solano Flores; poniente: 15.00 m con Félix Solano Flores; superficie aproximada de: 162.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "El Rosario".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 1256/91, ANTONIO SAUZA CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Cosme, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 62.00 m con carretera San Marcos Ahuatepec; sur: 68.10 m con calle Enrique Yáñez; oriente: 36.85 m con callejón; poniente: 35.00 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 2,336.92 m<sup>2</sup>, predio denominado "Sin Nombre".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de julio de 1991. C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 1268/91, JOSE LUIS MENDEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Pedro Atzompa, municipio de Tecámac de F.V., distrito de Otumba, mide y linda: norte: 8.00 m con Juan Reyes Olivares; sur: 8.00 m con calle 16 de Septiembre; oriente: 19.00 m con Feliciano Reyes; poniente: 19.00 m con Venancio Reyes Cruz; superficie aproximada de: 152.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "El Cuarto Primero".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 4 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 1241/91, ALBERTO TENORIO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 2da. manzana del barrio de la Trinidad, municipio de Otumba, distrito de Otumba, mide y linda: norte: 50.00 m linda con Mario Peralta; sur: 50.00 m linda con Carmelo Islas; oriente: 20.00 m linda con Sergio Coatla de Lucio; poniente: 20.00 m con calle 7 de Julio; superficie aproximada de: 1,000.00 m<sup>2</sup>, predio denominado "El Capulín".

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Otumba, México, a 7 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TENANCINGO

## E D I C T O S

Exp. 785/91, ARTURO ESQUIVEL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de San Miguel, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 75.00 m con un camino; sur: 94.00 m con Pedro García; oriente: 37.00 m con una calle; poniente: 65.00 m con una barranca; superficie aproximada de: 4 309.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 786/91, ARTURO ESQUIVEL VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Llano Grande del Copal, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 73.00 m con David Muñoz; sur: 58.00 m con el mismo vendedor; oriente: 80.50 m con el mismo vendedor; poniente: 86.00 m con carretera; superficie aproximada de: 5,452.88 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

## REFACCIONARIA Y LLANTERA



Av. Toltecas No. 374  
Fracc. La Romana

Tels. 565-15-63, 565-46-91  
390-35-54 y (FAX) (390-35-08)

Tlalnepantla de Baz, México.

## ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

## A C T I V O

## CIRCULANTE :

CAJA	\$ 1'988,018.65
BANCOS	100'111,892.15
CLIENTES	516'372,661.04
DEUDORES DIVERSOS	324,030,865.00
INVENTARIOS	350,163,342.00
I.V.A. ACREDITABLE	88'708,772.00
FUNCIONARIO Y EMPLEADOS	40'417,823.00

## SUMA ACTIVO CIRCULANTE

1'421'793,373.84

## FIJO :

TERRENOS	1'644,056.10
EDIFICIOS	12'571,724.26
MAQUINARIA Y EQUIPO	20'310,109.80
EQUIPO DE TRANSPORTE	72,658,350.30
HERRAMIENTAS	1'112,699.65
MOBILIARIO Y EQUIPO	51'198,240.29
EQUIPO DE COMPUTO	12'468,888.00
DEPOSITO DE GARANTIA	590,000.00
INVERSIONES EN ACCIONES	1'412,072.00
DEPRECIACION ACUMULADA	(38'640,043.10)

## SUMA ACTIVO FIJO

135'326,097.30

## DIFERIDO :

GASTOS DE INSTALACION	35'598,623.43
AMORTIZACION ACUMULADA	(6'061,116.00)
PAGOS ANTICIPADOS	456,360.72
ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES	189,854.00

## SUMA ACTIVO DIFERIDO

30'183,726.15

## TOTAL ACTIVO

1'587'303,197.29

REFACCIONARIA Y LLANTERA

**VIORNERY, S.A.**

Av. Toltecas No. 374  
Fracc. La Romana

Tlalnepantla de Baz, México.

Tels. 565-15-63, 565-46-91  
390-35-54 y (FAX) (390-35-08)

## ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 1990

## P A S I V O

## CIRCULANTE:

PROVEEDORES	\$ 1'064'840,343.00
ACREEDORES DIVERSOS	50'325,080.58
IMPUESTOS POR PAGAR	10'141,215.06
I.V.A. REPERCUTIDO	71'426,845.00
I.S.R.	1.00

SUMA PASIVO CIRCULANTE 1'196'733,484.64

## FIJO:

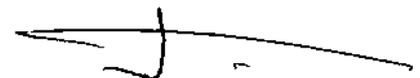
DOCUMENTOS POR PAGAR	460'004,899.58
SUMA PASIVO FIJO	460'004,899.58

## C A P I T A L

CAPITAL SOCIAL	1'000,000.00
ACCIONISTAS	7'812,819.49
RESERVA LEGAL	47,474.83
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	(134'667,098.08)
RESULTADO DEL EJERCICIO	56'371,616.83

SUMA CAPITAL (69'435,186.93)

TOTAL PASIVO MAS CAPITAL \$1'587'303,197.29



SR. FAUSTO CHAVEZ VIORNERY  
APODERADO GENERAL

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

## E D I C T O

Exp. 550/91, JOSE ARTURO ANAYA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Ma. Ahuacatlán, el Coporito, municipio de Valle de Bravo, Méx., distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda: norte: 87.50 m con andador; sur: 85.00 m con José Arturo Anaya G. y otros; oriente: 27.70 m con zanja de agua; poniente: 20.10 m con Juan Luvianos Gómez; superficie aproximada de: 1,922.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, México, a 9 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

## E D I C T O S

Exp. 265/91, BONIFACIO JAIMES REBOLLAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Aquiles Serdán sin número, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 24.50 m y colinda con Elena Jaimés Torres; sur: 21.50 m y colinda con Eloisa Jaramillo Zavaleta; oriente: 2.80 m y colinda con Atanacio Arce Miranda; poniente: 8.00 m y colinda con calle privada Aquiles Serdán s/n.; superficie aproximada de: 124.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 11 de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 260/91, CARMINA SANCHEZ SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Zacatepec, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 7.00 m colinda con el vendedor; sur: 7.00 m colinda con carretera Tejupilco-Amatepec; oriente: 15.00 m colinda con el mismo vendedor; poniente: 15.00 m colinda con río que baja de San Simón; superficie aproximada de: 105.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diez de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 261/91, LUIS VARELA BARRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada 27 de Septiembre s/n., del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 10.00 m colinda con calle de su ubicación; sur: 10.00 m colinda con Jaime Domínguez C.; oriente: 15.00 m colinda con Carlos Gaona Rebollar; poniente: 15.00 m colinda con Santiago Orive; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diez de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 262/91, MIGUEL JAIMES ARCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Las Cañadas de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 360.00 m colinda con Primo Rodríguez y Fermín Vera, en dos líneas; sur: 480.00 m colinda con Ignacio Pérez; oriente: 318.00 m colinda con Primo Rodríguez y Pérez Ignacio, en dos líneas; poniente: 375.00 m colinda con Miguel Jaimés Arce; superficie aproximada de: 145,530.00 metros cuadrados aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diez de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 2761.—18, 23 y 26 julio

Exp. 263/91, H. SOCORRO GARCIA GAMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, colonia Juárez, del municipio de Tejupilco, Estado de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 50.00 m colinda con escuela federal; sur: 50.00 m colinda con Raymundo Benítez Arce; oriente: 50.00 m colinda con propiedad de Rodolfo Ramírez Velázquez; poniente: 50.00 m colinda con camino que conduce a Rincón de Ugarte; superficie aproximada de: 2500.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a diez de julio de 1991.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica. 2761.—18, 23 y 26 julio

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. 6022/91, TELESFORO CUENCA OLASCOAGA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en el paraje Las Hortalizas, en Cacalomacán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: varias líneas de oriente a poniente: 3.20 m, 22.00 m, 11.53 m, 17.00 m, 16.40 m, 38.70 m, 8.50 m, con Lidia y otros al sur: de oriente a poniente: 39.70 m, 17.50 m, 42.00 m, 14.00 m, 18.70 m, con Eulogio Cuenca Olascoaga, al oriente: 8.75 m con calle Ayuntamiento y Las Flores, al poniente: 60.35 m con Lucía Mondragón García.

Superficie aproximada de: 4,901.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 2764.—18, 23 y 26 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE IXTLAHUACA

## E D I C T O

Exp. 06/91, SARA GARCIA ECHAVARRIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, distrito de Ixtlahuaca, mide y linda; norte: mide 11.00 m linda con Cirilo Lara Salinas, sur: mide 11.00 m linda con Cirilo Lara Salinas, oriente: mide 18.35 m linda con Cirilo Salinas Salinas; poniente: mide 18.20 m linda con Fortino Salinas Cruz.

Superficie aproximada de: 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de mayo de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2760.—18, 23 y 26 julio.